



## La Confederación Hidrográfica del Cantábrico y el Ayuntamiento de Colunga firman un convenio para la conservación de los ríos del municipio

**3 de noviembre de 2022-** El presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, y la alcaldesa del Ayuntamiento de Colunga, Alejandra Cuesta, firmaron esta mañana en Colunga un convenio en el que se fijan las líneas de colaboración entre ambas administraciones para definir y desarrollar, de forma conjunta, las labores de conservación, recuperación y mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico dentro del término municipal.

El municipio de Colunga cuenta con 102,8 kilómetros de cauces de los cuales 6,7 km discurren por zonas urbanas y 96,1 km por zonas rurales.

De acuerdo con el apartado 4 del artículo 28 de la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, la competencia para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de los cauces públicos situados en zonas urbanas corresponde a los ayuntamientos, pero habilita a las Confederaciones Hidrográficas a colaborar en la financiación de las actuaciones siempre que se suscriba un convenio con el titular de la competencia.

Con la firma de este convenio la Confederación Hidrográfica asume la ejecución de la totalidad de las actuaciones de mantenimiento y conservación de cauces en el término municipal de Colunga, a las que se dedicará una inversión de 140.000 € repartida en los próximos 4 años.

En el convenio se establece que 100.000 € de los 140.000 € previstos, se destinarán a actuaciones en cauces situados en espacios materialmente urbanos. El Ayuntamiento de Colunga aportará 60.000 € de este coste y la Confederación Hidrográfica los 40.000 € restantes, como ayuda o subvención para las actuaciones en estos tramos urbanos de competencia municipal.

Para las actuaciones en tramos de cauce situados en zonas rurales del municipio se destinarán 40.000 € financiados íntegramente por la Confederación.

Nota de prensa



Si a lo largo de los próximos cuatro años las necesidades de conservación de los cauces de Colunga fuese mayor que la inversión garantizada por el convenio, las dos administraciones podrán incrementar su aportación mediante la tramitación de una adenda al mismo.

Este es el tercer convenio que la Confederación Hidrográfica firma con un ayuntamiento de Asturias para la conservación de los cauces de todo el municipio, tras los firmados con el Ayuntamiento de Gijón y el Ayuntamiento de Grado.

Durante el pasado año 2021 la Confederación Hidrográfica realizó en Asturias un total de 194 actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces en 45 municipios, con una inversión de 2,8 millones de euros.

En lo que va de año, antes de la firma de este convenio, la Confederación Hidrográfica ha invertido 20.691 € en labores de conservación en un tramo rural de 500 metros de longitud del cauce del río Libardón entre Solrivero y el puente de Los Mefales.

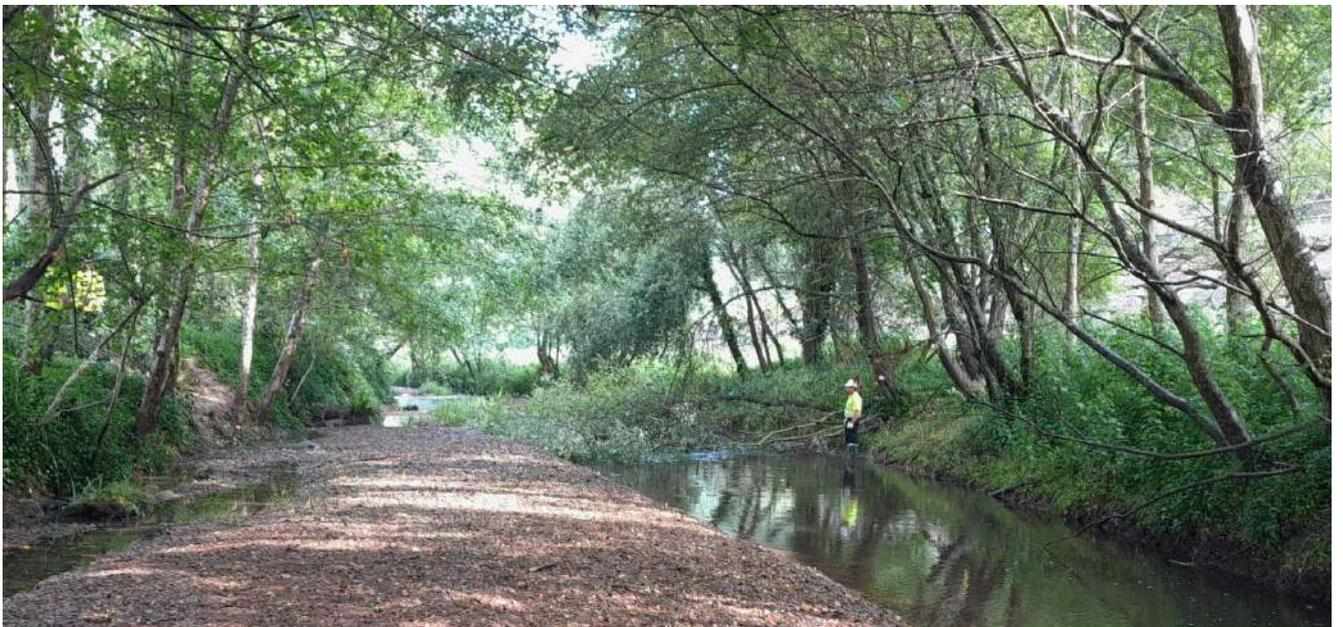
La primeras actuaciones, tras la firma de este convenio, serán las labores de mantenimiento en el río Espasa y en el arroyo La Cueva en Loroñe y en el río Libardón en Solrivero, para continuar durante los próximos meses en los tramos urbanos del Arroyo Pumarada en Libardón y del río Libardón en Ferrero.



Detalle de la delimitación de espacios rurales/materialmente urbanos



Antes de las actuaciones realizadas en el río Libardón entre Solrivero y el puente de Los Mefales.



Después de las actuaciones realizadas en el río Libardón entre Solrivero y el puente de Los Mefales.